



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 11663

Armenia, Quindío, 22 de junio 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A STEPHANNIA CARDONA ALZATE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTÍCULOS 68 Y 69.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio de Notificación de expedición de certificado plano predial SH-PGF-DF-11127 del 16 de junio del 2023, se dio respuesta de la petición bajo radicación Alcaldía de Armenia Nro. 2023RE2085 del 25/01/2023 (Expedición de productos - certificado plano predial catastral).
	Certificado Plano predial Catastral del 08/06/2023 sin fines registrales.
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	16 de junio de 2023 y 08 de junio de 2023
Fecha del Aviso:	22 de junio de 2023
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	Stephannia Cardona Álzate
Funcionario Competente:	John Sebastián Ortega Cortés
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	Recurso de Apelación y en subsidio el recurso de Reposición.

El suscrito Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-11127 del 16 de junio de 2023, se dio respuesta a la solicitud presentada por la señora Stephannia Cardona Álzate en lo que respecta al radicado de la Alcaldía de armenia Nro. 2023RE2085 del 25 de enero de 2023 en el cual se le informa de la expedición del certificado plano predial solicitado por la requirente.

No fue posible realizar la Notificación del oficio en mención y del certificado plano predial de manera personal, puesto que, no existe adjunto a la petición correo electrónico, datos de contacto telefónico ni dirección física de la peticionaria, por lo cual se procede a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: *a partir de su publicación.*



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

Se adjunta el oficio relacionado como SH-PGF-DF-11127 del 16 de junio de 2023 en respuesta a la solicitud que versa en realizar la expedición de un producto- Certificado Plano Predial, se publica en la página web y/c electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3  
**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

SH-PGF-DF - 11127  
(Al contestar por favor citar este número consecutivo)

Armenia, Quindío 16 de junio del 2023

Señor (a)  
Stephannia Cardona Alzate  
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud Certificado Plano Predial

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, bajo el radicado Alcaldía Armenia 2023RE2085 del 25/01/2023, donde solicita Certificado Plano Predial Catastral del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 280-195864 y Ficha Catastral No. 630010107000000080906000000000, por medio de la presente se remite el producto catastral solicitado, de acuerdo con las consideraciones del decreto 004 del 2023.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 número 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co).

Cordialmente,

*John Sebastián Ortega Cortés*  
John Sebastián Ortega Cortés  
Jefe de Conservación Catastral  
Subsecretaría de Catastro Armenia

Anexo: se anexa el Certificado Plano Predial catastral en (1) folio

Preparó y Elaboró: María Camila Franco Peláez - Auxiliar Contratación Profesional - Subsecretaría de Catastro  
Revisó y Aprobó: John Sebastián Ortega Cortés - Jefe de Conservación - Subsecretaría de Catastro



Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel: (606) 741 7100 - 01 8000 189264  
Correo: [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)



Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel: (606) 741 7100 - 01 8000 189264  
Correo: [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

*El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).*

*John Sebastián Ortega Cortés*

John Sebastián ortega cortés  
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: María José Giraldo Gutiérrez – Abogada Contratista

Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – Jefe Oficina Conservación Catastral



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 11127

(Al contestar por favor citar este número consecutivo)

Armenia, Quindío 16 de junio del 2023

Señor (a)  
Stephannia Cardona Alzate  
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud Certificado Plano Predial

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, bajo el radicado Alcaldía Armenia 2023RE2085 del 25/01/2023, donde solicita Certificado Plano Predial Catastral del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 280-195864 y Ficha Catastral No. 630010107000000080905000000000, por medio de la presente se remite el producto catastral solicitado, de acuerdo con las consideraciones del decreto 004 del 2023.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 número 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co).

Cordialmente,

John Sebastián Ortega Cortes  
Jefe de Conservación Catastral  
Subsecretaría de Catastro Armenia

Anexo: se anexa el Certificado Plano Predial catastral en (1) folio

Proyecto y Elaboro: María Camila Franco Palacio – Auxiliar Contratista Profesional – Subsecretaría de Catastro   
Revisó y Aprobó: John Sebastián Ortega Cortes – Jefe de Conservación – Subsecretaría de Catastro

